



**XIV SIMPOSIO NACIONAL  
DE PROFESORES DE PRÁCTICA PROFESIONAL**  
*“POR LA ACTUALIZACIÓN PERMANENTE Y CONTINUA DE  
PRÁCTICA PROFESIONAL EN BÚSQUEDA DE LA EXCELENCIA  
EDUCATIVA”*

Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.  
Universidad Nacional de Salta.  
Salta, 28 y 29 de Setiembre del 2012.

---

**AREA: “METODOLOGÍA DE LA ENSEÑANZA”.**

TITULO:

“LA INVESTIGACION EN LA PRACTICA PROFESIONAL DEL CONTADOR PUBLICO”.

(Pautas programáticas para el inicio del alumno en la investigación social-contable).

Autor:

C.P. ZABALA Sergio Raimundo. –MBA-.  
Profesor Asociado de la  
Facultad de Ciencias Económicas de la  
UNIVERSIDAD ARGENTINA DE LA EMPRESA. (UADE).  
Profesor de Posgrado de la  
Diplomatura en Management de Empresas Agropecuarias (UADE B.S.)  
Profesor titular de posgrado de la  
Especialización en Gestión de Empresas Agropecuarias. (CPCECABA-ICE-UADE)

Asignaturas de la carrera de grado de contador público a cargo:

- TRABAJO INTEGRADOR FINAL EN LA CARRERA DE CONTADOR PUBLICO (TIF)
- CONTABILIDAD SUPERIOR

Asignaturas de la carrera de posgrado a cargo:

- ESTADOS CONTABLES
- CONTABILIDAD EN GESTION AGROPECUARIA

Mail: [szabala@uade.edu.ar](mailto:szabala@uade.edu.ar)

AGOSTO 2012

## **OBJETIVO:**

“El presente trabajo intenta generar un mecanismo de ayuda docente en la práctica profesional, respecto a la aplicación de la investigación en la elaboración de las tesis de grado, teniendo muy en cuenta las disociaciones que se presentan en el desarrollo de las currículas, donde no se genera una verdadera conciencia profesional investigadora, lo que motiva una falta de conocimiento de la verdadera capacidad de creación que el individuo próximo a recibirse manifiesta o posee.

El paradigma del profesional actualizado en sus incumbencias, la motivación, la creatividad, la propuesta de soluciones con un arraigo importante en las incumbencias, marcan hoy la diferencia en el contenido del ejercicio profesional productivo.

Promover las ideas de capacitación con el fin en la búsqueda de mejora en las propuestas y en la posibilidad de motorizar el cambio en las organizaciones, respecto a una concepción de no dar por bueno únicamente lo que se conoce y se usa, en un marco ético cuyos sostenes sean la libertad de acción y la autonomía del pensamiento, debieran ser capaces de promover el estudio de hechos y casos que ya no se concentran únicamente en marcos teóricos, normas técnicas y legales, y que el mundo globalizado y financieramente expuesto plantea continuamente como nuevas metas y desafíos”.

## **INTRODUCCION.**

Cuando se intenta alcanzar status epistemológico en una ciencia, siempre se encuentra que la virtud más importante del investigador, es darle al método científico la justificación de las verdades más creíbles o confiables.

En particular en materia de contabilidad, la utilización del método científico es cada vez mas necesaria, ya que las respuestas a los paradigmas debe contener rigurosidad técnica en las propuestas y en la investigación llevada adelante para resolverla.

Por lo tanto *si pretendemos separar la ciencia de la no ciencia, debemos apelar a que el método y los objetivos sean los verdaderos motores de la solución en la búsqueda del conocimiento*<sup>1</sup>.

En materia contable, el alumno y aún el graduado supone de antemano que coexisten en forma separada la contabilidad, los impuestos, las finanzas y los costos, es decir no se plasma la idea de un conjunto único de distintas áreas donde la contabilidad es un todo, Montesinos Julve<sup>2</sup>, bien describe que *los estudios de contabilidad pueden ser abordados o divididos por la modalidad del conocimiento, así, reconoce la Contabilidad General; Contabilidad aplicada; Contabilidad Pública; Contabilidad de gestión; Contabilidad macro o micro empresarial; Contabilidad financiera; según sean las pautas de división que se deseen efectuar.*

Por ello es que este trabajo, considera contabilidad como un todo donde las distintas fases del conocimiento científico del contador público hacen reposar las distintas áreas de su incumbencia.

### **EL PROBLEMA DEL METODO.**

Si bien la historia científica de la humanidad se remonta a épocas remotas, las ciencias como tal, plantean recién desde lo que se conoce como época moderna de la historia los primeros desarrollos de estudios vigentes en nuestros días.

Muchos pensadores, historiadores y filósofos han entendido y desarrollado conceptos diversos sobre la ciencia, su método, su fin y sus objetivos, no siendo menores los aportes que plantean los programas de investigación basados en distintas formas de encuadrar las hipótesis generales, para luego esos mismos programas intentar explicar las propuestas en forma individual.

---

1

Ron Graciela. (2004) "Reflexiones sobre abordajes científicos en la investigación contable". U.N.S. Escritos Contables. ISSN 1514-4257

<sup>2</sup> Montesinos Julve., (1976). "En torno al problema de la división en contabilidad". Revista técnica Contable. Año XXXIX. Nro. 464-465.

En esta línea de pensamiento confirmo lo expresado por la Dra. Graciela Ron de la Universidad Nacional del Sur<sup>3</sup>, quien expresa en uno de sus escritos que *“no hay apuro en desechar programas, sino que su metodología de trabajo permite que se desarrollen sus potenciales”*, a lo cual agregaría es necesario que existan programas de investigación, ya que solo la potencialidad del individuo en materia social se reconoce ante la exposición de su verdad contrastada con otras.

Ahora bien, hasta el momento la casuística en materia contable es desarrollada sobre la base de la observación y ver, si la generalidad responde a dicha casuística, pero evidentemente que esa forma de encarar el problema nos deja siempre en que se pudo haber mejorado la observación. Por ello en un momento Antonio López de Sá<sup>4</sup> decía: *“si no tenemos una teoría general del conocimiento en contabilidad, pues entonces jamás podremos saber cómo observar, percibir y, por consiguiente, como informar”*.

Si planteamos la contabilidad con rigor científico, pues entonces no alcanza con la observación para generalizar, necesitamos la experiencia, la comprobación o cuanto menos la presentación de una serie de verdades viables.

No considero que la contabilidad o el sistema contable por si mismo pueden quedar separados de los objetivos que buscan, de hecho la contabilidad reposa en la legalidad de registros de hechos económicos y en la valuación y muestra de los resultados, a partir de la aplicación de modelos estructurados de organización de la información.

Otro no menos importante estudioso del tema Tua Pereda<sup>5</sup> realiza análisis del planteo y considera que la evolución del estudio de los principios de *la contabilidad evolucionó en la teleológica en la cual dice que la elaboración de reglas contables “debe” partir de los objetivos*.

Pues bien entonces el problema de establecer un enfoque para la elección del método de abordaje de la investigación, no es claro, abunda en posibles cuestiones no del todo compartidas, se pasa de la evolución del pensamiento contable a partir del

---

<sup>3</sup> Op. Citada.

<sup>4</sup> López de Sá. (1997). “Información teoría científica y normas contables”. Contabilidad y Auditoría. Año 3 Nro.6 pag. 4.

<sup>5</sup> Tua Pereda, Jorge. (1995). Lecturas de teoría e investigación contable. Centro interamericano jurídico-financiero. Colombia.

registro y la legalidad, para llegar hoy a la utilidad de la información y a los programas formalizados.

Va de suyo con este concepto que cualquier programa de desarrollo de carrera que plantee la posibilidad de inducir al alumno a la investigación en materia contable, debe basarse en un cambio estructural de las enseñanzas de la curricula, puesto que no sería nada fácil elegir cuál será el método científico que contemple un resultado que abarque los contenidos y mucho menos una escuela determinada de pensamiento científico.

Sabemos que en contabilidad estamos asistiendo a una ciencia empírica, ya que sus verdades pueden refutarse por la experiencia, pero también sabemos que como disciplina empírica la contabilidad participa de carácter de ciencia aplicada ya que un sistema contable necesita obligatoriamente una serie de hipótesis instrumentales a partir de las que se construyen sus reglas sin perder de vista los objetivos de su creación.

### **LAS CUESTIONES VIRTUALES.**

Se han planteado momentos donde la contabilidad como cuerpo de conocimiento se cuestionaba si *¿puede existir la contabilidad sin la economía?; ¿Los estados financieros serán genéricos o específicos?; ¿realmente estamos frente a una ciencia?;* todos estos cuestionamientos fueron tratados por Tua Pereda<sup>6</sup> y desarrollados con el rigor que los mismos plantean, pero aún hoy, estas reflexiones no se consideran en el momento de tratar la contabilidad como una fuente de información y legalidad, por lo que no considero abstracto, que la búsqueda de la contabilidad según se trate, únicamente se basa en aceptar paradigmas positivos y verificables, ya que estaríamos más cerca de una técnica que de un pensamiento científico, ya que su resultado sería siempre la aplicación en la construcción de sistemas contables.

En todo este camino, el investigador juega un papel preponderante, ya que será el agente de cambio, el capaz de impulsar el desarrollo de la disciplina, atendiendo a que se nos presenta un desafío en una ciencia de carácter estrictamente social, donde ni la teoría ni el método pueden considerarse productos terminados, sino que por el contrario son susceptibles de cambio.

---

<sup>6</sup> Op.citado.

Podemos entender que la contabilidad en nuestros días ha pasado las fronteras del simple registro y se dirige inexorablemente hacia una nueva ciencia, “*La comunicacional*”<sup>7</sup>, se está dejando de lado la simple comunicación obligatoria de un código o norma legal, y se tiene idea de transferencia de información a efectos de lograr resultados y principalmente de lograr datos medibles.

Basado en estos efectos se manifiestan hechos tales como el: e-commerce, las entregas virtuales; la publicidad fantasma; las transacciones electrónicas, lo cual y tal como se describe no se entiende a la contabilidad con el marco oscuro de la visera y la manga superpuesta, existe un cambio generacional, interdisciplinario, el cual es generado por la sociedad, y que como ciencia la contabilidad tiene que proveer todas las variables y soluciones para que la información que se produzca, abarque todo acto humano económico.

Es más, en nuestro país existen en el mundo de los negocios, hechos económicos reales sin legislación de base.

En nuestra disciplina la investigación empírica de los hechos y la interpretación de los actos económicos, van produciendo cuestiones virtuales que como mecanismo y programa de investigación nos provee la posibilidad de aplicar métodos variados de estudio.

Los fenómenos provienen principalmente del desarrollo de los mercados, especialmente del mercado de capitales, vemos como países que en esencia no capitalistas se abren al mundo a costa de sus principios, fundamentalmente por una cuestión de no quedarse en el camino del desarrollo.

Sin ser esto un principio social, si se entiende entonces que la preponderancia del capitalismo provocó cambios y secuelas de índole contable que devienen hasta en la consideración de pensar el patrimonio de un estado financiero como un resultado de visión financiera y no patrimonial, considero que nuestras incumbencias se encuentran en un estado de estudio permanente donde la investigación debe prevalecer antes que la prueba y error.

---

<sup>7</sup> Bueno Pereyra, Carlos. (2009). “Exploraciones preliminares y Reflexiones preparatorias sobre Investigación científica en contabilidad. Revista Quantum.pag. 44 -50. Perú.

Las normas regulatorias separan hoy la técnica de valuación en los entes por grupos de valor, aquellas que intervienen en mercados de capitales contra las que no lo hacen, como si el motor de la importancia del resultado del proceso contable solo sirve a aquellos que proveen el capital.

Y en verdad es así.

Pero como investigadores de este fenómeno, entiendo que podría llegar a ser interesante estudiar la posibilidad de despegar la información contable de las regulaciones estatales. Si los Estados capitalistas pocas veces son intérpretes cabales de la información contenida en los Estados Financieros o Contables, excepto para fines estadísticos o tributarios.

Si hacemos algo de historia moderna, sabremos que también las normas de auditoría surgen luego de la crisis en Estados Unidos en el siglo pasado, por lo que asentimos que el motor de la normativa actual casi siempre se basa en corregir después de los hechos, como ejemplo baste citar el “caso Enron” motor de las consabidas normas Sarbanes Oxley, que también mostraron que resultaron insuficientes para afrontar las crisis de este siglo con la llamada “burbuja inmobiliaria, como también hoy muestran cierto grado de insuficiencia normas de contralor en nuestro país como las normas UIF (Unidad de Investigación Financiera), cuyo nacimiento se basa en la circulación de dinero proveniente del narcotráfico y de las actividades terroristas, que en algunos casos se hacen extensivas a la figura de evasión fiscal tributaria, lo cual no necesariamente se encuadran en el origen de la norma.

### **EL PROBLEMA PARA LA PRÁCTICA PROFESIONAL**

Resulta complejo para una Universidad percibir cual es la necesidad y los problemas que debe resolver la sociedad en materia de las ciencias económicas, y qué se le exige al graduado.

Los cambios tecnológicos, la velocidad de la información y los negocios, han dejado en desuso todas las formas en que se interpretaban esos requerimientos en la universidad, ya que hoy el mundo demanda abordar cuestiones novedosas y

cambiantes y requiere una readaptación continua a todos sus actores, quizá no por desconocimiento de las herramientas sino por como se forma en su utilización.

En nuestra universidad (UADE), desde hace algunos años, se va perfeccionando la presentación de los trabajos de investigación, en su evolución, la materia pasa inclusive a llamarse de PRACTICA PROFESIONAL ADMINISTRATIVA CONTABLE a TRABAJO INTEGRADOR FINAL EN LA CARRERA DE CONTADOR PUBLICO, y como tal de carácter obligatoria, no optativa, con control de asistencia y nota parcial y final, pasa de tener parciales y trabajo no obligatorio, a la presentación de un trabajo únicamente, a hoy exigir la presentación de un trabajo único de tesina casi sin recuperatorio, donde inclusive en caso de no resultar satisfactorio, tener la opción de tener un segundo trabajo para enfrentar un final, materia donde el alumno debe demostrar la utilización de una línea de investigación sobre el tema a abordar, con la necesidad de presentar una conclusión, la cual debe estar alineada con el objetivo planteado, teniendo en cuenta el desarrollo realizado.

Ahora bien, los nuevos desafíos, nos obligan a exigir que cada trabajo presente un marco teórico, que el mismo describa perfectamente el origen y las definiciones de todos los conceptos que serán utilizados en la elaboración, que ese marco previo sea el inicio del desarrollo, y fundamentalmente que en él exista o se demuestre la investigación realizada.

Por ese camino hemos detectado, que el alumno no está acostumbrado a encarar tareas de investigación, la interpretación de la misma se reduce a contar lo que conocen, a describir situaciones por relevamiento de información, a realizar tareas sin tener en claro el fin, (analizar EECC sin saber para qué), perderse en la maraña bibliotecaria como si la fuente de sus soluciones provienen del libro que oportunamente utilizaron como base en las materias, es decir, no está preparado para enfrentar una investigación sobre un tema social, como lo es un hecho generado por el hombre que causa efectos económicos en organizaciones.

Estas situaciones obligan a los docentes a replantear varias veces los objetivos antes de autorizar el inicio del desarrollo de la tarea, hasta el planteo de iniciar la tarea con el esbozo de un índice de temas a abordar, hasta la necesaria búsqueda de orden en el desarrollo de la tutoría.



Considero que en esta etapa, es necesaria la concientización respecto de la necesidad de investigación contable como fuente de alimentación de las normas, y no al revés, es decir las normas no pueden seguir siendo extractos de la práctica si se pretende darle un sentido lógico y concreto a actividad contable.

### **EL MECANISMO PROPUESTO**

La utilización del aula para motorizar los cambios por medio de las discusiones de cada planteo, es fundamental, sin tener la necesidad de exponer un tema, sino dando opiniones y buscando que el pensamiento crítico sea el horizonte donde el planteo presentado genere conclusiones, es como se puede relevar el estado y el camino que lleva adelante cada investigación, exigir como y en qué se sustentan los supuestos utilizados.

Se deben definir para cada trabajo los objetivos en forma conjunta con la definición del usuario del mismo y la utilidad buscada. Analizar las contradicciones entre la faz normativa y la concreta, a fin de proponer si es necesario algún cambio estructural, y si la propuesta es justificada por medio de algún método, esta debe ser aceptada y valorada como tal.

Los criterios normativos de nuestra profesión, surgen de análisis realizados sobre la base de criterios prácticos no conducentes, como es el caso de la utilización del método del impuesto diferido, o el criterio de valor razonable, los razonamientos lógicos deben probar necesariamente la utilidad del estudio en base a la necesidad previa al hecho, sin dar únicamente por válido el razonamiento entregado por el criterio técnico, ya que es posible pensar en forma distinta de manera tal que permita promover la duda sobre la base del sustento técnico.

Este mecanismo será válido y conducente, siempre que se analice desde el punto de vista del resultado, para el cual será determinante lo establecido por la universidad como "perfil del graduado", ya que el saber determinar si el egresado posee las competencias necesarias, o bien solo posee habilidades o conocimientos, debe ser determinado por la institución.

Sabemos que las universidades forman en base teórica y práctica, pero no sabemos detenidamente desde el claustro si alcanza ese marco, para aplicar el conocimiento en un ámbito laboral, o bien si alcanza para un adecuado ejercicio profesional.

El planteo que debemos responder desde los claustros y atendiendo a las necesidades sociales y el perfil de cada universidad, será entonces un egresado con buen promedio de nota pero con conocimientos teórico prácticos mínimos, o un egresado que pueda enfrentar e interpretar las decisiones a tomar por sí o ante grupos de trabajo usando sus conocimientos, o un profesional generalista es decir algo del todo, o un especialista de mucho de algo<sup>8</sup>.

Considero que existe una transversalidad entre los conceptos de formación, competencias y aptitudes, y justamente está marcada por el perfil del graduado, por lo que en atención a las necesidades planteo que en la actitud a tomar frente a la necesidad de promover la investigación en materia de las incumbencias profesionales, se debiera insistir en desarrollar temas no tradicionales en los trabajos finales, insistir en el rol preponderantemente social que tiene nuestra carrera, y es por ello que propongo a título de ejemplo temas de investigación sobre:

- promover casos sobre contabilidad medioambiental en las actividades productivas (agropecuarias-petroleras-mineras-gasíferas);
- análisis sobre los casos existentes de BS internacionales;
- la responsabilidad social empresaria a la luz de la ética profesional;
- efectos patrimoniales en las sociedades sin fines de lucro;
- análisis temporal impositivo y contable de contratos no tradicionales;
- consideraciones particulares sobre la aplicación de sistemas de costos;
- efectos de las NIIF y los PCGA en la necesaria determinación del valor empresa;
- Posibilidad de consideración de un marco normativo para PYMES con RSE;
- posibilidad de fortalecer la calidad de la auditoría interna y los manuales de procedimiento;
- generación de alternativas en la aplicación de normas tributarias complejas;
- análisis de inversiones extranjeras en empresas de Bolsa;
- Modelos de contabilización de contratos complejos, (fideicomisos; aparcerías; coberturas de riesgo financiero).

---

<sup>8</sup> Gherzi, Eduardo. Aguirre, Mariano. (2010). "Proyecto y evaluación por competencias del Egresado Contador Público. UCES.

- Problemas de interrelación con otras disciplinas, (regularización de SH; transformaciones societarias; negocios conjuntos; promociones especiales).
- Entre otros.

La metodología de trabajo puede incluir material existente o a buscar, incluso no traducido, revistas técnicas, publicaciones en internet, comentarios de bibliografía, encuestas a docentes de grado de la universidad, lo importante está en la síntesis interpretativa del material utilizado, la formulación de una encuesta básica de relevamiento, definir parámetros de síntesis y medición de los datos encuestados, preparar informes parciales sobre recopilación e interpretación del material relevado, detección de los posibles puntos a clarificar y corregir, mejorar la investigación con la clarificación de conceptos desarrollados en el aula.

Esta metodología debiera llevar al alumno a proponer y desarrollar un marco teórico y un índice de temas de su trabajo final, considerando la presentación su primer tesina de grado, donde principalmente pueda plasmar lo requerido en el presente en conjunto con la definición del perfil de graduado de su universidad, permitiendo el análisis crítico y el razonamiento teórico probado.

A su vez obliga a los docentes a ser verdaderos directores de trabajo, con supervisión y formación en lo referente a guías tutoriales de futuros profesionales, aceptando los disensos fundados con rigidez científica probada.

## **CONCLUSION**

La inseparable cuestión del estudio científico respecto del método de trabajo, es un hecho que no debemos separar, se entiende que la materialidad de las conclusiones de un trabajo final, debe necesariamente que tener en cuenta, estas cuestiones, pero no podemos en virtud de no encontrar el método concreto dejar de aplicarlas.

Es necesario promover un cambio motivador, no considero viable que únicamente se exija este cambio únicamente en el cierre de carrera, cada materia componente de la curricula de grado debe poner énfasis en encuadrar los temas contables y de incumbencia profesional desde un óptica alejada de las normas vigentes como concepto único, poniendo énfasis en el estudio de la problemática del desarrollo de temas mas allá de la ocurrencia de un caso concreto.

Se debe motivar al alumno, se debe plantear que la ética profesional está inmersa en la ética individual, que el ser pensante puede promover cambios aún fuera de las normas para luego ponerlos a discusión, la investigación dará la luz necesaria en la medida que las universidades puedan lograr cambiar la formación en base técnica practica y comenzar a estudiar los hechos con encuadre científicista, es decir, planteado el tema real, saber que existe una normativa de valoración, que existe un encuadre legal de reconocimiento, pero que se puede relevar lo existente a fin de formar opinión favorable o crítica, aún en condiciones de imposibilidad material de implementación.

Desde todo punto de vista, la realidad social empresaria hoy en día demanda la toma de decisiones con respaldo técnico legal, pero también exige una adaptación en aquellos responsables de las decisiones, el hecho económico real no espera, se produce, genera impacto financiero, patrimonial y económico inmediato, no se puede esperar a que se produzca, debemos promover de alguna forma desde las universidades, la generación de opciones que no sean únicamente opciones técnicas que se desarrollan en otras partes del mundo y que obligatoriamente se hacen cumplir a los entes, esa forma de desarrollo de normas nos deja aislados de la situación e inmersos en la globalidad de las interpretaciones, como si fuera lo mismo analizar la inflación como un efecto en Argentina que en Alemania o el Reino Unido o en España, y sabemos perfectamente que no es así, sin embargo nos quedamos en el devenir y la decisión de una normativa que plantea objetivos que bien pueden ser discutidos y analizados, pues bien, dirijamos nuestras armas hacia ello, formemos profesionales en concurrencia con ese convencimiento, dejemos plasmado en los trabajos el conocimiento buscado, la opinión, la discusión, el rol que cada futuro profesional plantea y fundamentalmente el perfil que la universidad exige hacia los formadores sobre los profesionales que son entregados a la sociedad demandante.

Sabemos que las universidades forman en base teórica y práctica, pero no sabemos detenidamente desde el claustro si alcanza ese marco, para aplicar el conocimiento en un ámbito laboral, o bien si alcanza para un adecuado ejercicio profesional.

El planteo que debemos responder desde los claustros y atendiendo a las necesidades sociales y el perfil de cada universidad, será entonces un egresado con buen promedio de nota pero con conocimientos teórico prácticos mínimos, o un egresado que pueda enfrentar e interpretar las decisiones a tomar por sí o ante grupos

de trabajo usando sus conocimientos, o un profesional generalista es decir algo del todo, o un especialista de mucho de algo<sup>9</sup>.

Considero que existe una transversalidad entre los conceptos de formación, competencias y aptitudes, y justamente está marcada por el perfil del graduado, por lo que en atención a las necesidades planteo que en la actitud a tomar frente a la necesidad de promover la investigación en materia de las incumbencias profesionales, se debiera insistir en desarrollar temas no tradicionales en los trabajos finales, insistir en el rol preponderantemente social que tiene nuestra carrera, y es por ello que propongo a título de ejemplo temas de investigación sobre:

- promover casos sobre contabilidad medioambiental en las actividades productivas (agropecuarias-petroleras-mineras-gasíferas);
- análisis sobre los casos existentes de BS internacionales;
- la responsabilidad social empresaria a la luz de la ética profesional;
- efectos patrimoniales en las sociedades sin fines de lucro;
- análisis temporal impositivo y contable de contratos no tradicionales;
- consideraciones particulares sobre la aplicación de sistemas de costos;
- efectos de las NIIF y los PCGA en la necesaria determinación del valor empresa;
- Posibilidad de consideración de un marco normativo para PYMES con RSE;
- posibilidad de fortalecer la calidad de la auditoría interna y los manuales de procedimiento;
- generación de alternativas en la aplicación de normas tributarias complejas;
- análisis de inversiones extranjeras en empresas de Bolsa;
- Modelos de contabilización de contratos complejos, (fideicomisos; aparcerías; coberturas de riesgo financiero).
- Problemas de interrelación con otras disciplinas, (regularización de SH; transformaciones societarias; negocios conjuntos; promociones especiales).
- Entre otros.

La metodología de trabajo puede incluir material existente o a buscar, incluso no traducido, revistas técnicas, publicaciones en internet, comentarios de bibliografía, encuestas a docentes de grado de la universidad, lo importante está en la síntesis interpretativa del material utilizado, la formulación de una encuesta básica de

---

<sup>9</sup> Gherzi, Eduardo. Aguirre, Mariano. (2010). "Proyecto y evaluación por competencias del Egresado Contador Público. UCES.

relevamiento, definir parámetros de síntesis y medición de los datos encuestados, preparar informes parciales sobre recopilación e interpretación del material relevado, detección de los posibles puntos a clarificar y corregir, mejorar la investigación con la clarificación de conceptos desarrollados en el aula.

Esta metodología debiera llevar al alumno a proponer y desarrollar un marco teórico y un índice de temas de su trabajo final, considerando la presentación su primer tesina de grado, donde principalmente pueda plasmar lo requerido en el presente en conjunto con la definición del perfil de graduado de su universidad, permitiendo el análisis crítico y el razonamiento teórico probado.

A su vez obliga a los docentes a ser verdaderos directores de trabajo, con supervisión y formación en lo referente a guías tutoriales de futuros profesionales, aceptando los disensos fundados con rigidez científica probada.

### **RESUMEN DE PUBLICACION**

El presente trabajo intenta generar un mecanismo de ayuda en la práctica profesional, respecto a la aplicación de la investigación en la elaboración de las tesinas de grado, teniendo muy en cuenta las disociaciones que se presentan en el desarrollo de las currículas, donde no se genera una verdadera conciencia profesional investigadora, lo que motiva una falta de conocimiento de la verdadera capacidad de creación que el individuo próximo a recibirse manifiesta o posee.

En particular en materia de contabilidad, la utilización del mencionado método científico es cada vez mas necesaria, ya que las respuestas a los paradigmas deben contener rigurosidad técnica en las propuestas y en la investigación llevada adelante para resolverla.

Ahora bien, hasta el momento la casuística en materia contable es desarrollada sobre la base de la observación y ver si la generalidad responde a dicha casuística, pero evidentemente que esa forma de encarar el problema nos dejan siempre en que se pudo haber mejorado la observación.

Resulta complejo para una Universidad percibir cual es la necesidad y los problemas que debe resolver la sociedad en materia de las ciencias económicas, y que se le exige al graduado.

Los cambios tecnológicos, la velocidad de la información y los negocios, han dejado en desuso todas las formas en que se interpretaban esos requerimientos en la universidad, ya que hoy el mundo demanda abordar cuestiones novedosas y cambiantes y requiere una readaptación continua a todos sus actores, quizá no por desconocimiento de las herramientas sino por cómo se forma en su utilización.

Considero que existe una transversalidad entre los conceptos de formación, competencias y aptitudes, y justamente está marcada por el perfil del graduado, por lo que en atención a las necesidades planteo que en la actitud a tomar frente a la necesidad de promover la investigación en materia de las incumbencias profesionales, se debiera insistir en desarrollar temas no tradicionales en los trabajos finales, insistir en el rol preponderantemente social que tiene nuestra carrera, y es por ello que propongo a título de ejemplo temas de investigación sobre:

- promover casos sobre contabilidad medioambiental en las actividades productivas (agropecuarias-petroleras-mineras-gasíferas);
- análisis sobre los casos existentes de BS internacionales;
- la responsabilidad social empresaria a la luz de la ética profesional;
- efectos patrimoniales en las sociedades sin fines de lucro;
- análisis temporal impositivo y contable de contratos no tradicionales;
- consideraciones particulares sobre la aplicación de sistemas de costos;
- efectos de las NIIF y los PCGA en la necesaria determinación del valor empresa;
- Posibilidad de consideración de un marco normativo para PYMES con RSE;
- posibilidad de fortalecer la calidad de la auditoría interna y los manuales de procedimiento;
- generación de alternativas en la aplicación de normas tributarias complejas;
- análisis de inversiones extranjeras en empresas de Bolsa;
- Modelos de contabilización de contratos complejos, (fideicomisos; aparcerías; coberturas de riesgo financiero).
- Problemas de interrelación con otras disciplinas, (regularización de SH; transformaciones societarias; negocios conjuntos; promociones especiales).

➤ Entre otros.

La metodología de trabajo puede incluir material existente o a buscar, incluso no traducido, revistas técnicas, publicaciones en internet, comentarios de bibliografía, encuestas a docentes de grado de la universidad, lo importante está en la síntesis interpretativa del material utilizado, la formulación de una encuesta básica de relevamiento, definir parámetros de síntesis y medición de los datos encuestados, preparar informes parciales sobre recopilación e interpretación del material relevado, detección de los posibles puntos a clarificar y corregir, mejorar la investigación con la clarificación de conceptos desarrollados en el aula.

Esta metodología debiera llevar al alumno a proponer y desarrollar un marco teórico y un índice de temas de su trabajo final.

## **BIBLIOGRAFIA**

BUNGE, Mario. (1995). "La ciencia su metido y su filosofía". Buenos Aires. Editorial Sudamericana.

CHALMERS, Antonio. (1983). "¿Que es esa cosa llamada ciencia?". Buenos Aires. Siglo veintiuno Editores SA.

FERNANDEZ PIRLA, (1974). "Teoría Económica de la Contabilidad". Madrid. Ediciones ICE.

GARCIA CASELLA, Carlos Luis. RODRIGUEZ DE RAMIREZ María del Carmen. (2001). "Elementos para una teoría general de la contabilidad". Buenos Aires. La Ley.